



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

Margarita Alfonsel, secretaria general de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, planteó el pasado 26 de octubre de 2022 durante un acto público que "la generación e incorporación de innovaciones tecnológicas en el sistema sanitario" y la contribución "al fortalecimiento del tejido industrial del sector a lo largo de la geografía nacional" requiere "la participación de todos los agentes que conforman la cadena de valor del emprendimiento, la innovación y los dispositivos médicos inteligentes, tanto desde el ámbito público como el privado".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada por la secretaria general de la Federación Española de





Empresas de Tecnología Sanitaria e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para favorecer "la participación de todos los agentes que conforman la cadena de valor del emprendimiento, la innovación y los dispositivos médicos inteligentes, tanto desde el ámbito público como el privado" con el objetivo de potenciar "la generación e incorporación de innovaciones tecnológicas en el sistema sanitario", así como la contribución "al fortalecimiento del tejido industrial del sector a lo largo de la geografía nacional"?

De ser así, ¿Qué medidas concretas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medias con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de enero de 2023

1 601

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Be

EL SECRETARIO GENERAL